

Acta de Reunión – Asamblea General 2019

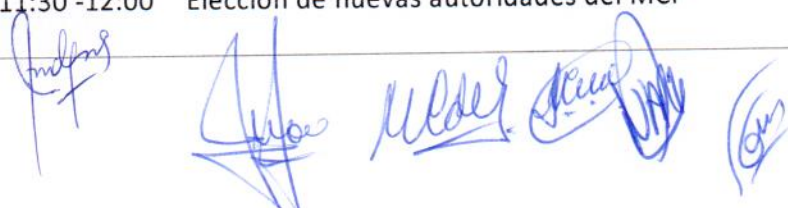
FECHA:	01 de agosto de 2019	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS PRESENTES	38					
LUGAR DE REALIZACIÓN:	DGVS	NÚMERO DE MIEMBROS CON DERECHO A VOTO PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)	18					
HORA DE INICIO / HORA DE FINALIZACIÓN:	9:24 12:10	NÚMERO DE MIEMBROS CON DERECHO A VOZ PRESENTES (INCLUYENDO SUPLENTE)	17					
DURACIÓN DE LA REUNIÓN (EN HORAS)	3 horas y media.	NÚMERO DE OBSERVADORES PRESENTES (INCLUYENDO SECRETARÍA TÉCNICA DEL MCP)	3					
PERSONA QUE FACILITA LA REUNIÓN	NOMBRE Y APELLIDO	Guillermo Sequera	NÚMERO DE REPRESENTANTES DE FONDO MUNDIAL PRESENTES					
	ORGANIZACIÓN	DGVS	SE ALCANZÓ EL QUORUM (SÍ O NO)					
ROL EN EL MCP	Presidente		TIPO DE REUNIÓN					
	Vice-Presidente			Regular				
	Miembro del MCP	X		Extraordinaria				
	Coordinador / Secretaría			Reunión de comités				
Sector al que pertenece			Asamblea General					
GOB	OCI	ONG	EDU	PVV	PEMAR	OR	SP	X

LEGEND FOR SECTOR*

GOB	GOBIERNO	PVV	PERSONAS VIVIENDO CON VIH O TB
OCI	ORGANISMOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	PEMAR	PERSONA REPRESENTANDO A POBLACIÓN EN MAYOR RIESGO
ONG	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	OR	ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
EDU	ACADEMIA / SECTOR EDUCATIVO	SP	SECTOR PRIVADO / AGRUPACIÓN GREMIAL

ORDEN DEL DÍA

Temas	
9:00 - 9:15	Palabras de apertura del presidente del MCP
9:15 - 9:30	Elección del presidente y secretario de la Asamblea General
9:30 - 09:45	Presentación de miembros de ingreso reciente al MCP
09:45 - 10:30	Presentación de los logros y desafíos de los Comités de Trabajo del MCP (2018 – 2019) y definición de la etapa actual de las Subvenciones de VIH y Tuberculosis.
10:30 - 10:45	<u>Coffee Break</u>
10:45 - 11:30	Rendición programática y financiera del MCP 2018-2019
11:30 - 12:00	Elección de nuevas autoridades del MCP



12:00 - 12:15 Proclamación de las nuevas autoridades

12:15 Almuerzo

RESUMEN POR ITEM TRATADO

1º PARTE DE AGENDA	Palabras de apertura del presidente del MCP
	Elección del presidente y secretario de la Asamblea General
	Presentación de miembros de ingreso reciente al MCP
	Presentación de los logros y desafíos de los Comités de Trabajo del MCP (2018 – 2019) y definición de la etapa actual de las Subvenciones de VIH y Tuberculosis.

No se declaran conflictos de intereses.

RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

Siendo las 9:24 la encargada de la Secretaría Técnica da inicio a la Asamblea General del MCP indicando que el presidente del MCP, el Dr. Julio Mazzoleni, no podrá asistir debido a un imprevisto de agenda a último minuto. Ante la ausencia del presidente del MCP, el Dr. Guillermo Sequera, en su rol de suplente del Sr. Ministro y como Secretario Ejecutivo del MCP, da unas breves palabras de apertura y bienvenida solicitando a los presentes realizar una ronda de presentación.

Una vez terminada la ronda de presentación la Sra. Adriana Irún, representante de la Red de ONGs que trabajan en VIH en Paraguay y presidenta alterna del MCP, pide la palabra, y recuerda a todos los presentes que contar con la "Nota de Aceptación y Acatamiento de la Política de Gestión de Conflicto de Intereses" y el "Formulario de Declaración de Intereses" firmados es un requisito para la participación de la Asamblea General dando cumplimiento al Manual de Ética del MCP.

Siguiendo con el orden del día la encargada de la Secretaría Técnica solicita a los presentes realizar la elección de un presidente y un secretario de Asamblea para lo cual la Sra. Adriana Irún propone al Sr. Juan Domingo Centurión, representante titular de la Población HSH Rural, como Presidente de Asamblea y seguidamente la Sra. Mary Royg, RP por el componente de VIH, propone a la Dra. Maria Vera, miembro suplente representante de LCSP como secretaria de asamblea. Ambas personas aceptan las designaciones y no habiendo objeciones con las propuestas asumen el Sr. Juan Domingo Centurión como presidente y la Dra. Maria Vera como secretaria de asamblea. Ambos estarán a cargo de revisar y firmar el acta de reunión de la asamblea general.

Una vez conformada la presidencia y secretaria de asamblea la encargada de la Secretaría Técnica del MCP da una breve presentación sobre las funciones y los objetivos del MCP Paraguay y posteriormente presenta la lista de los miembros de ingreso reciente al mecanismo dando lectura a la siguiente lista:

Miembros plenos de ingreso reciente (con voz y voto):

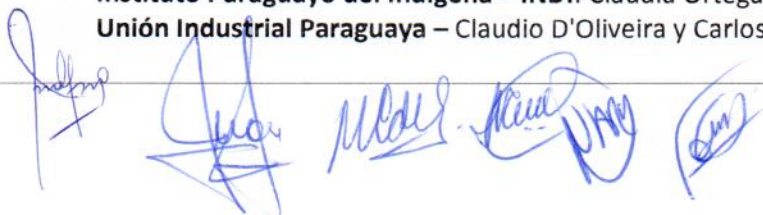
Ministerio de Educación y Cultura: Mercedes Morel Miranda (miembro suplente a confirmar)

Ministerio de Justicia: Alejandro Penoni y Alcidez Ortega

Ministerio de Defensa: Ruth Talaveira y Maria Garcete

Instituto Paraguayo del Indígena – INDI: Claudia Ortega (miembro suplente a confirmar)

Unión Industrial Paraguaya – UIP: Claudio D'Oliveira y Carlos Machuca



Miembros adherentes de ingreso reciente (con voz, pero sin voto):

Dirección de Presupuestos del MSP - Osvaldo Britez

D.G. de Asesoría Jurídica del MSP - Laura Bordón y Gustavo Irala Villar

D.G. de Planificación y Evaluación MSP – Emiliano Fernández y Gustavo Ortiz

En referencia a los logros y desafíos de los Comités de Trabajo del MCP la secretaría técnica indica que estará pasando la palabra a 6 miembros del MCP, un representante por cada Comité de Trabajo, quienes harán un recuento de los aspectos más relevantes de cada Comité durante el periodo 2018 - 2019, dando lectura al siguiente resumen:

1. **COMITÉ MER** – presentado por el Sr. Juan Sebastian Cabral, miembro activo del CMER y Coordinador del componente de TB ante el CMER.

El Comité de Monitoreo Estratégico Basado en Resultados (CMER) tiene la función de elaborar información estratégica sobre cada proyecto y presentarla ante la Asamblea del MCP, utilizando el Tablero de Control de Mandos. Proporciona recomendaciones para elaborar el Plan de Acción del MCP y superar los problemas encontrados en la ejecución de los proyectos apoyados por el FM, orientándolos hacia la obtención de los resultados esperados.

Logros: En el año 2018 el CMER se ha reunido en 18 ocasiones cumpliendo con su cronograma de trabajo, además ha acompañado la consultoría de Atención Técnica para la actualización del Manual de Monitoreo del MCP. Durante el 2019 el CMER ha concretado 6 reuniones de trabajo y 2 rondas de visitas de supervisión de acuerdo a lo establecido en el POA y su Plan de Trabajo conforme al primer semestre del año.

Desafíos: Uno de los desafíos del 2018 del CMER se debió al traspaso de la consultoría de AT de un consultor a otro (debido a incumplimiento de plazos y calidad de productos entregados). El Proyecto de Fortalecimiento del MCP cuenta con una línea de acción pendiente referente a la realización de una capacitación en monitoreo y evaluación para los miembros del CMER.

2. **COMITÉ DE ÉTICA (Extraordinario)** – presentado por la Sra. Lucila Esquivel, representante de la Población MTS y miembro del Comité Técnico de Ética durante el 2018.

El Comité de Ética es la instancia encargada de atender las situaciones de conflicto de interés. Una de sus funciones es recibir los casos de violación o presunta violación de la política de conflicto de interés en los cuales la Asamblea Plenaria Resolutiva juzgue necesario un análisis a mayor profundidad. Es el órgano encargado de resolver las situaciones de conflicto de interés que se sometan a su estudio, en última instancia. Es un órgano que se conforma de manera extraordinaria con al menos 3 personas designadas por el MCP. Su resolución es inapelable.

Logros: En el 2018 el comité de Ética ha sido conformado en 1 ocasión atendiendo un caso reiterado de conflicto de interés. Además, durante el mismo año se concluyó la consultoría de Atención Técnica con la elaboración del (i) Manual de Ética del MCP y (ii) el ajuste al Manual de Procedimientos en materia de ética denominado “Política Institucional de Gestión de Conflictos de Intereses”.



Desafíos: La encargada de la secretaría técnica aún no cuenta con la “Nota de Aceptación y Acatamiento de la Política de Gestión de Conflicto de Intereses” firmada por el 100% de los miembros plenos y adherentes del MPC (titulares y suplentes).

3. **COMITÉ TÉCNICO DE REVISIÓN DEL MANUAL OPERATIVO DEL MCP** – presentado por la Dra. Margarita Villafañe, asesora técnica de la DGVS y miembro activo del Comité de Revisión del MO.

El Comité Técnico de Revisión del MO del MCP es conformado por el pleno del MCP en febrero del 2018 ante la necesidad de evaluar la composición de miembros del MCP y realizar una revisión general para actualización del Manual Operativo del MCP aprobado en el 2015.

Logros: Aprobación de la actualización del Manual Operativo del MCP por Asamblea Extraordinaria en marzo del 2018.

Desafíos: En vista a la transición del Fondo Mundial y a las últimas directrices respecto al documento denominado “Nuevas Políticas de MCPs” del FM, el Comité Técnico de Revisión se encuentra nuevamente analizando el Manual Operativo para actualizaciones e inclusión de una nueva sección referente a la sostenibilidad del mecanismo.

Obs.: Se plantea la necesidad de trabajar en una hoja de ruta o cronograma de actividades para el proceso de transición de las subvenciones de TB y VIH teniendo en cuenta lecciones aprendidas y buenas prácticas de la experiencia de transición con la subvención de malaria.

4. **COMITÉ DE TRANSICIÓN Y SOSTENIBILIDAD** – presentado por la encargada de la Secretaría Técnica, Francesca Lozio en vista a la ausencia de la Sra. Zulma Uzain, representante de la Asociación Alientos de Vida y miembro activo del Comité de Transición.

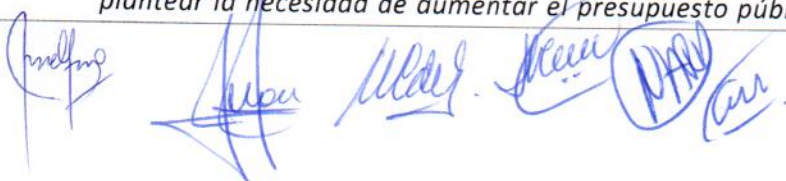
El Comité de Transición y Sustentabilidad es responsable de dar seguimiento a la política del Fondo Mundial sobre Sostenibilidad, Transición y Co-financiamiento (STC), la cual hace hincapié en que todos los países de ingresos medio-altos deben mejorar de forma proactiva su preparación para la transición incentivando mayores recursos nacionales para la salud, a medida que el país se acerca a la transición de sus programas con el FM.

Logros: El comité de transición ha acompañado la consultoría de elaboración del Plan de Transición de las Subvenciones del FM (aprobado por el pleno del MCP en febrero 2018). En el 2019 ha elaborado una matriz de logros y desafíos referente al mencionado Plan de Transición para presentación y hoja de ruta de la última misión del FM.

Desafíos: Continuar con el trabajo de seguimiento a las recomendaciones del Fondo Mundial elevadas al MCP luego de su última misión realizada en marzo del 2019.

5. **MESA DE TRABAJO ECONÓMICO-FINANCIERA** – presentado por la Lic. Tomasa Portillo, representante del PNCT y miembro activo de la Mesa de Trabajo Económico-Financiera.

La Mesa de Trabajo Económico Financiera es responsable de planificar mecanismos para plantear la necesidad de aumentar el presupuesto público (PGN 2021) y buscar nuevas fuentes



de financiamiento para absorber los costos de los proyectos de VIH y TB en vista a la transición del Fondo Mundial.

Logros: La Mesa de administradores del MCP se ha reunido en dos ocasiones (junio y julio 2019), para analizar los pasos a seguir (definición de costos directos e indirectos en base a los determinantes de las enfermedades) para la elaboración de un informe que refleje la necesidad de aumento presupuestario del PNCT, PRONASIDA, LCSP, RNL y las RS dando prioridad la TB que ya ha entrado en proceso de transición con el Fondo Mundial.

Desafíos: Se ha fijado una próxima reunión de trabajo de la Mesa de administradores para el viernes 16 de agosto con las direcciones de DGPE, DGVS, LSCP, PNCT, PRONASIDA y RNL para analizar la posibilidad de ingresar algunas de las necesidades presupuestarias de TB y VIH en el proyecto del BID y discutirlo con la Sra. Marta Peña de Gabinete.

Obs.: Como un desafío adicional de la mesa de trabajo se plantea la inclusión de representantes de la Dirección General de Servicios de Salud a las reuniones de trabajo.

6. COMITÉ DE CAPACITACIÓN CONTINUA – presentado por la Dra. Águeda Cabello, representante de la DGVS y miembro del Comité de capacitación en el 2017.

El **Comité de Capacitación Continua** es responsable de establecer las necesidades de capacitación relacionadas a la Respuesta Nacional y el buen manejo de las subvenciones. Elabora un plan de capacitación continua para miembros del MCP, produce herramientas de inducción y retroalimentación para miembros del MCP y coordina sesiones de orientación y capacitación para los miembros nuevos y antiguos del MC

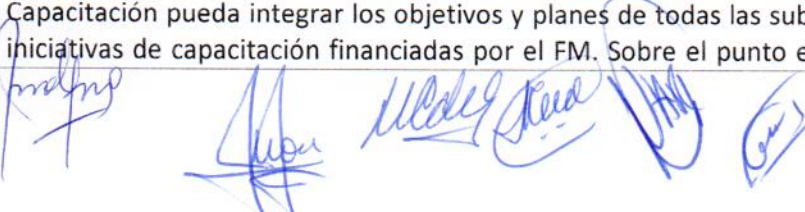
Logros: El comité de Capacitación Continua se ha reunido en 7 ocasiones durante el 2017 para organización de un curso de maestría en salud pública, en alianza con la Universidad de la Integración de las Américas, ajustado a las necesidades actuales de salud y a los proyectos del FM (conformación de malla curricular y plantel docente).

Desafíos: La capacitación de maestría mencionada fue planteada en la reprogramación de fondos de la subvención de TB, solicitada al FM en marzo del 2017, obteniendo respuesta negativa por parte del FM.

Obs.: Se plantea la necesidad de re pensar planes de capacitación continua que sean a corto plazo en miras a la transición del FM.

Al finalizar la presentación Mary Royg, pide la palabra e indica que sería oportuno re activar el Comité de Capacitación Continua para incorporar acciones de sostenibilidad con el FM. Seguidamente la Ing. Miryan Caballero, RP por el componente de TB, pide la palabra e informa que desde la subvención de TB se está trabajando en una capacitación sobre abogacía para lo cual pide la inclusión de dicha actividad en la agenda de coordinación del Comité de Capacitación.

Adriana Irun pide la palabra y explica que actualmente existen 4 subvenciones del FM; VIH, TB, subvención regional de TB y la subvención del MCP por lo que sugiere, para evitar una duplicación de esfuerzos o súper posición de actividades referente a capacitaciones (entre la subvención de TB y la subvención regional de TB), que el Comité de Capacitación pueda integrar los objetivos y planes de todas las subvenciones para acompañar de cerca a todas las iniciativas de capacitación financiadas por el FM. Sobre el punto el Sr. Juan Sebastián Cabral, miembro activo del



Comité de Monitoreo del MCP, pide la palabra y propone convocar al punto focal de la subvención regional de TB para solicitar un informe de los avances de dicho proyecto ante el MCP.

Pide la palabra la Dra. Águeda Cabello, representante del Comité de Capacitación, e indica estar de acuerdo con todo lo sugerido para lo cual solicita que todas las actividades e iniciativas referentes a capacitaciones del FM sean acercadas al Comité de Capacitación para así poder iniciar el trabajo de apoyo y coordinación solicitado. Aclara que a partir del 2018 el comité de capacitación continua había quedado inactivo dado a que no se le habían acercado más propuestas o iniciativas de capacitación.

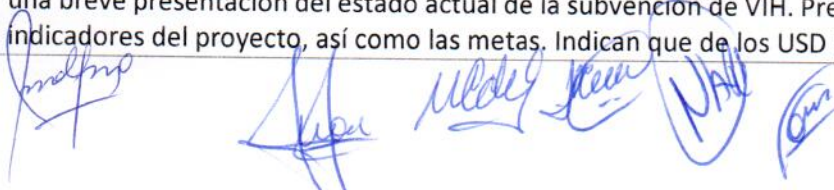
Pide la palabra la Sra. Yren Rotela, representante de la Población Trans 2, y consulta sobre la representatividad de las instituciones y poblaciones dentro del MCP atendiendo a que existen personas, representantes de las poblaciones clave ante el MCP, que al firmar las listas de participación firman con el nombre de sus organizaciones particulares indicando que de no estar equivocada ello no debería ser así.

La Sra. Adriana Irún responde que, como compartido dentro de los espacios de inducción, la estructura del MCP está conformada por miembros representantes de organizaciones de la sociedad civil y poblaciones. Explica que, dentro del sector no gubernamental referente a sociedad civil, existen subsectores como organizaciones, instituciones, así como representación de poblaciones clave y afectadas por las enfermedades y que por ello es que en las listas de participantes hay miembros que firman con el nombre de sus organizaciones. Aclara que las personas representantes de poblaciones clave y afectadas por las enfermedades no deberían firmar las planillas con los nombres de sus organizaciones, sino que deberían firmar indicando a que población representan. Comenta que actualmente dentro de la estructura del MCP existen dos cupos para la población HSH, así como para la población PVV y recientemente para la población Trans. En respecto a los Colaboradores Voluntarios de Malaria indica que su organización, si bien no se ha constituido como tal, sí es una organización institucionalizada como figura de SENEPEROS, por lo cual la misma es tomada como organización de la sociedad civil ante el MCP y por ello el cupo otorgado a dichos miembros dentro de los 3 cupos para ONGs. Recuerda que las personas que representan a poblaciones dentro del MCP, son personas electas por procesos asamblearios y que refieren a poblaciones que son representadas más allá de una sola organización.

Pasando al siguiente punto de agenda, presentación del estado actual de la subvención de TB, la encargada de la secretaria técnica pasa la palabra a la Ing. Miryan Caballero, RP y la Dra. Sarita Aguirre, directora del PNCT.

Al concluirse la presentación la Sra. Adriana Irún pide la palabra y solicita a la encargada de la Secretaría Técnica anexar al Acta de Asamblea las presentaciones para que las mismas sean compartidas con todos los miembros del MCP. Seguidamente consulta a las representantes de TB si existe una segregación por franja etaria de los pacientes de TB afectados (vivos y fallecidos) para aprovechar y solicitar apoyo a los representantes de los demás ministerios dentro del MCP (Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia y Ministerio de Defensa), a modo que las búsquedas activas de diagnósticos no recaigan únicamente en el Ministerio de Salud. Agrega que las poblaciones como sociedad civil también pueden aportar en el proceso de búsqueda activa. Indica que en el caso que se pueda contar con el compromiso de todos los presentes para dicha tarea este sería un momento muy importante para fortalecer los esfuerzos para hacer frente a los desafíos del proyecto de TB ya que recuerda que existe una brecha muy grande en cuanto a la compra de cartuchos para los equipos de GeneXpert ya que se cuentan actualmente con 3 mil cartuchos cuando la necesidad real es de 40 mil, que son utilizados para el diagnóstico de búsquedas activas. Plantea además que existe una necesidad urgente de fortalecer la comunicación interna entre la presidencia del MCP y la vice presidencia a modo de dar respuesta a dicha problemática y a su vez comprometer a los demás ministerios y organizaciones en brindar su apoyo.

Pasando a la siguiente presentación la Sra. Mary Royg y la Dra. Tania Samudio, directora del PRONASIDA, realizan una breve presentación del estado actual de la subvención de VIH. Presentan información referente a los módulos e indicadores del proyecto, así como las metas. Indican que de los USD 1.400.000 disponibles para el 2019 al corte de



junio se cuenta actualmente con un 43% de ejecución (USD 600 mil) del presupuesto total, el cual comentan que si bien está un poco por debajo de lo esperado ya se han empezado a implementar acciones de contingencia en conjunto con el programa.

Siendo las 10:55hs el presidente de asamblea realiza un pequeño corte para el coffe break.

RESUMEN POR ITEM TRATADO

2º PARTE DE AGENDA	Rendición programática y financiera del MCP 2018-2019
	Elección de nuevas autoridades del MCP
	Proclamación de las nuevas autoridades

No se declaran conflictos de intereses.

RESUMEN DE LOS PUNTOS TRATADOS

Siguiendo con el orden del día, siendo las 11:15hs la encargada de la Secretaría Técnica del MCP inicia el primer punto de la segunda parte de la agenda dando un breve recuento sobre el Plan de Mejoras del MCP.

Recuerda a los presentes que el Plan de Mejora constituye, sobre todo, una herramienta de gestión que permite al MCP estar al tanto de las medidas de mejora que se ha comprometido a aplicar. Así también indica que el Fondo Mundial utiliza el Plan de Mejora (y sus actualizaciones) para evaluar los avances conseguidos por el MCP utilizándolo como marco de desempeño para la aprobación de elegibilidad y de financiamiento. Agrega que el actual Proyecto de Fortalecimiento del MCP es el 2º Proyecto de MCP Paraguay que ha financiado el FM y que en estos momentos el proyecto de MCP se encuentra en su tercer y último año de ejecución el cual culmina el 28 de febrero del 2020 e informa que la continuidad de un 3º Proyecto de MCP (2020-2023) está siendo evaluada por el FM.

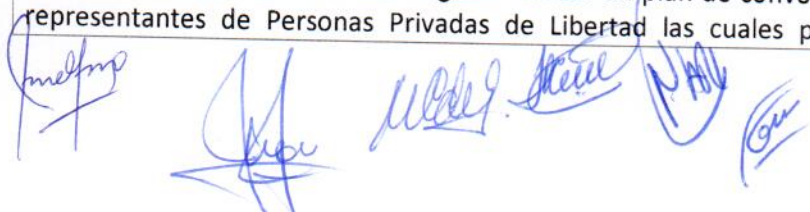
Seguidamente presenta en formato Excel el plan de mejoras 2018-2019 e informa a los presentes sobre los avances y desafíos del plan (en anexo).

A continuación, las actividades pendientes del Plan de Mejoras:

1. Firma del 100% de todos los miembros del MCP de los documentos de declaración de conflictos de interés y acatamiento al Manual de Ética.
2. Elaboración de planes de trabajo de los representantes de la sociedad civil (UIP e ICCS).

La presentación programática culmina al señalar que para el presente proyecto de MCP se ha contado con dos procesos de Auto Evaluación; uno realizado en setiembre 2018 (referente al año proyecto 1), obteniendo una calificación de "Buen Desempeño" y un segundo proceso realizado en mayo 2019 (para el año proyecto 2), obteniendo nuevamente la misma calificación (Buen Desempeño), pero con una penalización en el desembolso del año proyecto 3 (dependiente de la auto evaluación el año 2), de una disminución del 1% del total pre aprobado (USD 50,000 Vs USD 49,500).

El Dr. Guillermo Sequera pide la palabra y comenta sobre su preocupación ante las plazas vacantes de membresía del MCP, sobre todo considerando al proyecto de TB y la ausencia de sus poblaciones claves como por ejemplo la población indígena para lo cual sugiere realizar un plan de convocatoria pensado en la inclusión de la misma y de representantes de Personas Privadas de Libertad las cuales podrían ser representadas por miembros de la



CODEHUPY o bien del Mecanismo Nacional de Prevención Contra la Tortura. Agrega que a su parecer es imperativo afinar las funciones de los miembros del MCP a modo de brindar claridad en respecto a los roles de cada miembro y así como aclarar la definición de la inclusión de cada miembro en el mecanismo, específicamente para lo que compete a los Colaboradores Voluntarios de Malaria y los miembros con ausencias consecutivas que siguen siendo parte del mecanismo, aunque deja a consideración del pleno discutir dichas cuestiones más adelante y no en el presente espacio asambleario.

Retomando la moción de orden, Mary Royg presenta la ejecución financiera del MCP indicando que el FM cuenta con 5 indicadores para evaluación del desempeño de los MCPs. Explica que el primer indicador es referente al desempeño general del MCP al cual como parte del proceso de auto evaluación se acordó plantear en una calificación de "Buen Desempeño" recibiendo así una penalización de USD 500 por no documentar una herramienta de análisis para la auto calificación de desempeño. En referencia al segundo indicador comenta que tiene que ver con los envíos de convocatoria y remisión de actas por parte de la secretaría técnica mientras que el tercer indicador mide la remisión de los informes financieros, el cuarto refiere a la actualización del plan de mejoras del MCP y por último el quinto indicador refiere a la constante socialización de toda la información entre todos los miembros. Siendo estos los 5 indicadores que anualmente se reportan como parte del compromiso de la subvención del Proyecto de Fortalecimiento del MCP. Agrega que en el año dos del presente proyecto del MCP se contó con un 71% de ejecución habiendo un total de USD 3,000 comprometidos para el año 3. Para el presente año 3 si bien el presupuesto original era de USD 50,000 se ha re ajustado a USD 45,000 luego de la penalización, pero con la suma de los recursos que se habían comprometido. Indica que dentro de las actividades presupuestadas para el año tres se encuentran los talleres de los planes estratégicos de VIH y TB así como las actividades ya plasmadas en años anteriores como las reuniones plenarias, las visitas del fondos mundial, los viajes de supervisión del CMER entre otras.

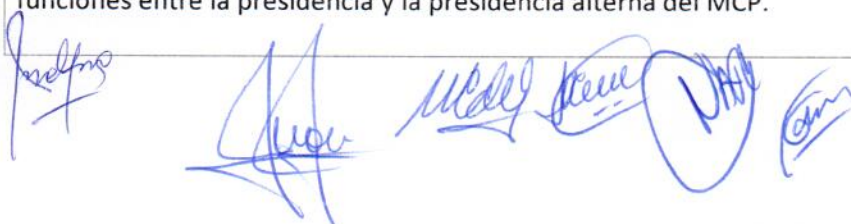
Al culminar las presentaciones programáticas y financieras del MCP por el periodo 2018-2019 los presentes dan como aprobada la memoria programática y financiera del MCP.

Siendo las 11:43hs el Presidente de Asamblea pasa al penúltimo punto de agenda el cual refiere a la elección de nuevas autoridades del MCP (presidencia y presidencia alterna). Comenta que, desde la conformación del mecanismo, en el año 2002 la presidencia del MCP siempre ha sido encabezada por el ministerio de salud debido a una cuestión estratégica teniendo en cuenta el rol protagónico que cumple el ministerio en la respuesta nacional de las enfermedades. Agrega que si bien no existe ningún impedimento que la presidencia sea asumida por la sociedad civil, se ha analizado que la sociedad civil no tendría la fuerza necesaria de convocatoria para conformar y sostener el mecanismo de coordinación país como bien lo ha demostrado el ministerio de salud en todos sus años de trabajo con el mecanismo.

Adriana Irún pide la palabra y aclara que las nominaciones para presidencia pueden darse desde otros ministerios que formen parte del MCP no solamente el ministerio de salud, aunque considerando el nivel de compromiso requerido para el cargo de presidencia, el ministerio de salud ha sido clave entre los demás ministerios por cuanto mociona desde la Red de ONGs mantener la presidencia del MCP con Sr. Ministro de Salud, el Dr. Julio Mazzoleni.

El presidente de asamblea eleva la moción a los presentes la cual es aceptada tras solicitar la anuencia de los miembros con voz y voto presentes (17 en total)*, realizando un conteo de 14 miembros titulares secundando la moción y aprobando la continuidad del Dr. Mazzoleni como presidente del MCP. Se comunica al Dr. Sequera como figura representante del Dr. Mazzoleni, que por unanimidad de personas con voz y voto continua el Dr. Mazzoleni en sus funciones como Presidente del MCP.

Martin Negrete pide la palabra y solicita al presidente de asamblea brindar información sobre la diferencia de funciones entre la presidencia y la presidencia alterna del MCP.



Responde Adriana Irun que la presidencia alterna se encarga principalmente, en ausencia de la presidencia, en remplazarle en sus actividades. Explica que en el caso del MCP ello implica asumir las reuniones de trabajo, así como convocar las reuniones. En caso de ausencia de la presidencia y su suplente, en este caso la secretaria ejecutiva, la presidencia alterna tiene la responsabilidad de coordinar los temas de agenda y así también presidir las reuniones plenarias y velar por la participación de los miembros para asegurar y propiciar una participación equitativa además de brindar una comunicación eficiente y transparente sobre las actividades llevadas adelante por el mecanismo.

Agrega que todos los miembros del MCP tienen la responsabilidad de velar por el cumplimiento de todas las metas del MCP siendo transversal la responsabilidad a las tres enfermedades sin importar el componente del cual se representa. Por último, indica que también es responsabilidad de todos los miembros del MCP velar por la comunicación y socialización de las actividades del mecanismo a toda persona interesada en el trabajo del MCP. Las funciones de la presidencia y presidencia alterna se resumen por tanto en coordinación general con los miembros del MCP y de trabajo conjunto con la secretaria general del MCP. Aclara que además de lo mencionado los cargos de presidencia y presidencia alterna no tienen otras responsabilidades que no sean las mismas que la de los demás miembros del MCP.

No habiendo otras consultas, el presidente de asamblea solicita a los presentes postular a candidatos y candidatas representantes de sociedad civil (en vista a que a que el cargo de presidencia estará llevado por un representante de gobierno), para la presidencia alterna del MCP.

El Sr. Alfredo Gaona postula para el cargo a la Sra. Lucila Esquivel representante de la Población MTS, moción que es secundada por el Sr. Sergio Lopez, representante de la Población HSH central. La Dr. Tania Samudio postula al Sr. Juan Domingo Centurión representante de la Población HSH. Adriana Irun postula a la Sra. Yren Rotela representante de la Población Trans 2.

Habiendo tres candidatos se consulta al pleno si todas están secundadas y así no habiendo objeciones se consulta a las tres personas propuestas si aceptan sus postulaciones a lo cual el Sr. Juan Domingo Centurión indica que no acepta su postulación quedando fuera de la terna dejando solo dos nominaciones para votación a Presidencia Alterna del MCP; la Sra. Lucila Esquivel y la Sra. Yren Rotela quienes indican estar de acuerdo con sus postulaciones.

Se procede a la votación para lo cual la Sra. Lucila Esquivel recibe 7 votos y la Sra. Yren Rotela 7 votos. En vista al empate la secretaria de Asamblea consulta al pleno si se lleva nuevamente a votación o bien si se realiza un sorteo a lo cual los presentes deciden volver a llevar a votación realizando primeramente un conteo del total de personas con voz y voto presentes siendo 17* miembros del MCP quienes deberán alzar la mano para volver a votar o bien abstenerse del voto.

Se procede nuevamente al proceso de votación contando 8 votos a favor de la Sra. Lucila Esquivel y 9 votos a favor de la Sra. Yren Rotela.


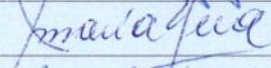
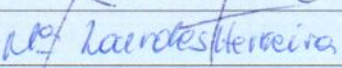
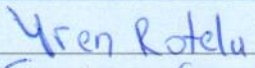
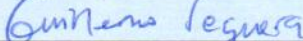
El presidente de asamblea finaliza la Asamblea General agradeciendo a la autoridad saliente, la Sra. Adriana Irún, por todo su aporte al mecanismo en sus funciones de Presidenta Alterna y seguidamente solicita la aceptación de la Sra. Yren Rotela, representante de la Población Trans, en sus nuevas funciones dentro del Mecanismo Coordinación País como nueva Presidenta Alterna quien acepta y asume el cargo marcando un hito histórico en la región por ser el primer Mecanismo de Coordinación País que cuenta con una Vicepresidencia de una población muy invisibilizada.

*Al momento del conteo de miembros con voz y voto la Dra. Antonieta Gamarra no se encontraba presente en la sala.



DOCUMENTACION DE SOPORTE	SI	No
LISTA DE ASISTENTES	x	
AGENDA	x	
OTROS DOCUMENTOS	x	
ESPECIFICAR		
<ul style="list-style-type: none"> • PPT de la asamblea general • PPTs del estado actual de las 2 subvenciones • Plan de Mejoras del MCP 2018-2019 • Presentación de rendición Financiera del MCP 		

ACTA PREPARADA POR			
NOMBRE	Francesca Lozio	FECHA	12/08/2019
CARGO	Secretaría Técnica	FIRMA	

FIRMAN ESTA ACTA	
Juan Domingo Centurión – Presidente de Asamblea	
María Vera – Secretario de Asamblea	
Miembro Asambleario	
Miembro Asambleario	
Miembro Asambleario	

LISTADO DE ASISTENTES				
	Nombre y apellido	Institución/Población	Sector	Voz y voto
1	Miryan Caballero	ALTER VIDA	RP	*
2	Beatriz Cohenca	OPS	OCI	*
3	Lucio Yahari	Población HSH (central)	PEMAR	*
4	Carlos Quevedo	Servicios	GOB	
5	Alejandro Penoni	Ministerio de Justicia	GOB	**
6	Natividad Ortiz	Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social	GOB	*
7	Mary Royg	CIRD	RP	*
8	Lucila Esquivel	Población MTS	PEMAR	**
9	Mercedes Morel	MEC	GOB	**
10	Juan Sebastián Cabral	CMER/Población PVV (varones)	ONG	*
11	Sarita Aguirre	PNCT MSPyBS	GOB	**
12	Sandra Irala	IPS	GOB	**

13	Sergio López	Población HSH (central)	PEMAR	**
14	Margarita Villafañe °	CMER/DGVS	GOB	*
15	Águeda Cabello	DGVS	GOB	**
16	Francesca Lozio	Secretaría Técnica	MCP	
17	Alfredo Gaona	Población PVV (varones)	PEMAR	**
18	Juan Domingo Centurión	Población HSH (rural)	PEMAR	**
19	Laura Bordón °	DGAJ MSPyBS	GOB	*
20	Ruth Talaveira	Ministerio de Defensa	GOB	**
21	Tania Samudio	PRONASIDA	GOB	**
22	Lourdes Herreira	Población PVV (mujeres)	PEMAR	**
23	Yahaira Lopez	Población TRANS	PEMAR	**
24	Juan Carlos Romero	Población HSH (rural)	PEMAR	*
25	Yren Rotela	Población TRANS 2	PEMAR	**
26	Adriana Irún	Red de ONGs	ONG	**
27	Antonieta Gamarra	DGRRII MSPyBS	GOB	**
28	Claudia Esteche	Colaboradores Voluntarios de Malaria	ONG	**
29	Guillermo Sequera	DGVS MSPyBS	GOB	**
30	Liliana Giménez	PRONASIDA MSPyBS	GOB	*
31	Maria Ángela Cristaldo	Población MTS	PEMAR	*
32	Maria Vera	LCSP MSPyBS	GOB	*
33	Tami Ayala	Población Trans 2	PEMAR	*
34	Tommasa Portillo	PNCT MSPyBS	GOB	*
35	Alcidez Ortega	Ministerio de Justicia	GOB	*
36	Martin Negrete	Red de ONGs	ONG	*
37	Gerardo Almeida	Dirección de Presupuestos MSPyBS	GOB	
38	Liliana Yambay	Altervida	RP	*

OBS: * VOZ
 ** VOZ Y VOTO
 *** Suplente con designación de voz y voto por su titular
 ____: Observador (sin voz ni voto)

ACTA APROBADA EN FECHA: 12/08/2019

